



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MASCARAQUE

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 26 de mayo de 2019 y habiéndose procedido el día 15 de junio de 2019 a la constitución de la nueva Corporación Local, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes:

Tenientes de Alcalde:

–Primera Teniente de Alcalde: María del Carmen Delgado Criado.

–Segundo Teniente de Alcalde: Sergio Lázaro Simón.

Asimismo, se delegan las siguientes áreas/materias:

PRIMERO:

1. Otorgar las delegaciones especiales que se señalan a favor de los Sres./Sras. Concejales que a continuación se relacionan:

–Doña María Carmen Delgado Criado: Concejalía de Salud y Bienestar Social, y Concejalía de Educación y Cultura.

–Don Sergio Lázaro Simón: Concejalía de Desarrollo Urbano y Rural y Concejalía de Seguridad y Protección Civil.

–Don Octavio Manzano López: Concejalía de Juventud y Deporte, Concejalía de Festejos y Eventos.

2. La delegación especial comprende la dirección interna y la gestión del servicio que se delega pero sin capacidad resolutoria mediante actos administrativos.

SEGUNDO: El Concejal Delegado queda obligado a informar a esta Alcaldía, a posteriori, de la gestión y, en su caso, disposiciones que dicte y, previamente, de las decisiones de trascendencia, en los términos previstos en el artículo 115 del ROF.

Mascaraque, 5 de julio de 2019.–El Alcalde, Enrique Óvilo Muñoz.

N.º 1.-4330